

# **Asociación Manekenk**

## **Primer informe**

### **Plan de Gestión para la conservación y puesta en valor del Bosque costero Costa Onashaga**

**Diciembre 2023**

#### **Diagnóstico**

El área de proyecto comprende una franja costera de 215 hectáreas y 500 metros de profundidad promedio desde la costa del Canal Beagle, ubicada entre la Reserva Playa Larga al oeste y la desembocadura del río Encajonado al este.

Se plantea la elaboración participativa de un Plan de Ordenamiento de los usos existentes del área, comprendiendo en el mismo a los actores gubernamentales con responsabilidades y/o actividades en el área, la familia ocupante de parte del predio, propietarios de linderos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones científicas y académicas con asiento en la ciudad de Ushuaia, así como también los representantes de organizaciones usuarias del área o que prestan servicios en la misma.

A través de la recopilación de información, opiniones y relevamientos realizados y a realizar se conformarán los lineamientos para su discusión en talleres participativos.

Durante el desarrollo de los talleres se conformarán los equipos de trabajo que establecerán los lineamientos para la elaboración de cartelería informativa, requerimientos de infraestructura y otros que requiera la implementación del ordenamiento de usos propuesto y la valorización del patrimonio natural y cultural contenido en el área

Las conclusiones de los talleres serán volcadas al documento de Plan de Ordenamiento, campañas de sensibilización y material educativo.

Paralelamente, y de acuerdo al potencial identificado en relación al uso de productos no madereros, y en particular respecto del fruto de canelo (*Drymis winterii*) se avanzará en la evaluación de su potencial, registro de usuarios y elaboración de recomendaciones y pautas para la cosecha.

La implementación del ordenamiento de usos, acondicionamiento del sendero, diseño e instalación de cartelería e infraestructura que surja de los talleres, así como también

las acciones que se propongan para la valorización del patrimonio natural y cultural existente en el área y el uso sostenible del bosque, requerirán la suscripción de acuerdos.

La suscripción de acuerdo entre los distintos sectores no solo es necesaria para llevar adelante las acciones previstas en el plan sino para asegurar la continuidad de las mismas en el tiempo.

Respecto de los distintos tramos/sectores a intervenir y poner en valor mediante acondicionamiento, instalación de cartelería e infraestructura, se reconocen los siguientes:

El ordenamiento y puesta en valor del sector "Costa Onashaga" resulta compatible y complementario con los objetivos y manejo instaurado en la ya existente Reserva Provincial Natural y Cultural Playa Larga que ya actualmente registra un alto número de visitantes en temporada estival.

También se incorpora en el Plan el sector ubicado entre la Reserva Playa Larga y la Baliza Escarpados, un espacio de alto valor escénico donde los usos no se encuentran regulados

En el inicio del sendero, al lado del emplazamiento de Baliza Escarpados se encuentra el área de estacionamiento, que también requiere de acondicionamiento para proveer seguridad ya que es un sector de acantilados, y de señalización para el ordenamiento de los autos y otros vehículos.

El tramo de sendero entre Baliza Escarpados y Túnel es el que registra un mayor uso y por lo tanto es en este sector donde el proyecto pondrá especial atención.

En distintos tramos del sendero se presenta el bosque de Canelos, una representación del bosque mixto costero de gran valor. Sobre el mismo se propone un uso de apreciación botánica y recolección de productos no madereros, centrado en la Pimienta de Canelo, además del uso de senderismo que ya posee.

Cabe destacar que el sector de la estancia Túnel, es el sector más extenso, con 150 ha de superficie, representa el 40 % de la superficie total. También es el área de mayor desarrollo longitudinal con más de 3 km de longitud sobre la costa. Este sector cuenta con una antigua ocupación de la familia Pastoriza, con quién se deberán articular las acciones de este plan, de manera de lograr la apropiación y el compromiso de dicha familia con la conservación y puesta en valor del área por ellos utilizada hace décadas y con edificios históricos de gran valor cultural.

El sector de estancia Túnel posee dos sectores bien diferenciados. Al oeste del establecimiento, sobre un ambiente con bajo impacto (a excepción del ámbito del sendero) se desarrolla el sendero de uso actual, que como se señaló, es necesario valorizar con algo de infraestructura y que formará parte del recorrido final del Tramo 8 del Sendero de Tierra del Fuego, que se construirá entre el Centro Invernal Tierra Mayor y este sector.

Por el contrario, el área oriental tiene la impronta de bosques degradados por un antiguo incendio que le dan al paisaje características por completo diferentes

En el establecimiento Túnel, semiabandonado, con instalaciones de vivienda, galpones y restos de una industria forestal, se propone la creación de un museo de historia rural y de la población de la costa del canal durante el siglo XIX y principios del XX, al que puede accederse de forma pedestre por el sendero de uso actual o mediante la traza propuesta en donde empieza a coincidir con la aprobada.

Esta área constituye uno de los sitios de patrimonio arqueológico estudiado más reconocidos, sobre el que se propone la creación de un museo de sitio, que combinado con el propuesto para las instalaciones generaría un complejo de apreciación cultural histórico prehistórico, que no existe hasta el momento, que puede ser el destino de una actividad de senderismo.

En una franja que no va más allá de los 500 metros desde la costa del canal Beagle, se desarrolla el Bosque Mixto Costero, de notable mayor diversidad que hacia el interior. Este bosque mixto se encuentra formando un mosaico con el Arbustal Costero, también de gran diversidad específica, en comparación con el interior.

En el Bosque Mixto Costero encontramos, además de las especies de *Nothofagus*, Lengua y Guindo, que cobran en este área un desarrollo particular, con ejemplares de grandes copas, o moldeados por el viento, Canelo, que conforma un sector de particular desarrollo entre Escarpados y Túnel, pero que puede extenderse en el sotobosque de los bosques de *Nothofagus*, la Leña Dura, que comparte también el sotobosque de estos últimos y Notro, una especie con más requerimiento de sol, que domina espacios abiertos y comparte el espacio con el Matorral Costero, más que con las otras especies Forestales. Particularmente abundante en el sector alto de Playa Larga y próximo al río Encajonado.

Estos bosques y arbustales, dejan lugar a algunos espacios dominados por pastizales, sobre la costa. Son sectores ya transformados por las poblaciones originarias Yamanas y son estos sitios en donde se encuentran los mayores yacimientos de concheros (Lo

que no excluye que se encuentren también bajo el bosque).

Estos sectores de bosques se encuentran clasificados según el OTBN en la mayor categoría de conservación (I-Rojo). Si bien los arbustales mixtos costeros no entran dentro del Ordenamiento de Bosques, ameritan su preservación ya que como se señaló, poseen una alta diversidad específica que se da solo en una angosta faja costera.

Se destaca en el extremo Este el tramo final del río Encajonado, que discurre por una profunda falla, haciendo honor a su nombre, generando un sitio de alto valor paisajístico. Sobre la desembocadura, en el área aluvional que prolonga la línea costera, encontramos una gran concentración de sitios arqueológicos de asentamiento Yamana.

El estado general del sendero es bueno, a pesar de evidenciar un uso intensivo de parte de peatones, ciclistas y motociclistas, como así también tránsito de ganado. Sin embargo, en algunos sectores donde el terreno se encuentra frágil debido a presencia de agua y barro, el sendero presenta un daño significativo a causa principalmente del impacto producido por el tránsito de vehículos motorizados todo terreno y, en menor medida, por el paso de peatones y ciclistas. Estos sectores presentan un impacto acumulado que se profundiza anualmente, en especial en épocas húmedas como por ejemplo la primavera, cuando el deshielo provoca inundaciones. Este deterioro representa dificultades para el tránsito de personas y representa un peligro potencial de lesiones para las mismas. Por otro lado, con el fin de evitar las zonas deterioradas, quienes circulan comienzan a abrir desvíos y rutas alternativas, lo que genera un impacto negativo en el entorno circundante.

La circulación de vehículos motorizados como Cuatriciclos y motocicletas, además de generar un impacto negativo en el terreno, produce contaminación acústica y atmosférica, lo que repercute en la calidad del sector para uso recreativo, pero además impacta en la vida silvestre del sector. Por otro lado, también representa un peligro para las personas que hacen uso del sendero ya que pueden ser víctimas de atropellamientos.

Con respecto a la circulación de vehículos todo terreno también se observa que los conductores están abriendo nuevas picadas y trazas alternativas lindantes al sendero principal, lo que genera un impacto adicional al sector.

Otro impacto y factor de riesgo tiene que ver con el fuego. Se ha detectado en numerosos sectores, en general alejados del sendero con dirección a la costa, la presencia de fogones y residuos dejados por acampantes. Muchos de estos sitios se encuentran alejados de cursos de agua, por lo que representan un potencial riesgo de producción

de incendios forestales. En todo el sector se encuentra prohibido encender fuego, y a pesar de la señalización existente, muchas personas incurren en este tipo de acciones.

Una de las acciones propuestas dentro del plan es el acondicionamiento del sendero, detectando sitios donde el suelo sea frágil para intervenir con infraestructura que evite su deterioro, mejorando la accesibilidad y las condiciones de seguridad y transitabilidad. Por otro lado, el trabajo consultivo y los talleres colaborativos permitirán delinear acciones tendientes a orientar el uso e implementar intervenciones tendientes a mejorar la accesibilidad y disminuir el riesgo de la interacción con vehículos motorizados, regulando su uso, con la posibilidad de delimitar sitios de uso exclusivo para los mismos.

El sendero de la Estancia Túnel data desde finales del siglo XIX, cuando comienza la explotación forestal en el lugar. Más tarde la actividad se transformó en ganadería, lo que predomina hasta nuestros días. El sendero ha sido utilizado principalmente para tránsito de ganado y mercaderías, pero en las últimas décadas su uso recreativo y turístico se ha incrementado exponencialmente, convirtiéndose en un patrimonio social destacado. Si bien el sendero y el bosque presente en él se encuentra amenazado por diversos factores antrópicos, el más grande es el proyecto de construcción de una ruta costera, lo que implica la destrucción total del sendero y una importante deforestación del bosque costero. Este proyecto fue duramente criticado y resistido por diversos sectores (turístico, académico, social, pueblos originarios, etc).

A partir de la aplicación de este proyecto se pretende reforzar el vínculo de la población local con el sector, diversificando su uso, facilitando el acceso y mejorando la accesibilidad. Además, los talleres participativos permitirán estimular el sentido de pertenencia del espacio, lo que reforzará sus posibilidades de preservación.

Para la implementación del proyecto se deberán cubrir diversos puestos de trabajo. En primera instancia un gestor y personal administrativo de apoyo. De forma transversal a todo el proyecto se requerirá el trabajo de comunicadores, fotógrafos y videógrafos para el registro del avance y la comunicación social del mismo, como así también para convocar a la participación ciudadana. Para las acciones directas que impliquen infraestructura se emplearán diseñadores para las estructuras y para las obras de arte, carpinteros, soldadores y personal de construcción en general. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se puede afirmar que la implementación del proyecto generará una diversidad de puestos de trabajo, por lo que parte de los fondos serán redistribuidos en la sociedad local.

### **Objetivos generales del plan**

- Diseñar e implementar un plan de gestión que permita el ordenamiento de usos para la conservación y uso sostenible de bosques mixtos costeros.
- Ejecutar obras de mejoramiento del sendero existente.
- Diseñar una propuesta de museo de sitio.

### **Objetivos específicos del plan**

1. Obtener un ordenamiento espacial de los usos actuales y potenciales del sector costero
2. Incrementar las posibilidades y mejorar la experiencia de uso turístico y recreativo
3. Asegurar el uso sostenible de los productos no maderables del bosque
4. Erradicar los usos no deseados incompatibles con la conservación del bosque
5. Facilitar a los residentes de Tierra del Fuego el contacto con la naturaleza y el conocimiento de los ambientes naturales
6. Alcanzar los acuerdos con actores privados y organismos públicos que requiera la elaboración e implementación del Plan de Gestión
7. Analizar posibilidades y proyecciones para la instalación de un museo de sitio a cielo abierto.

## **PLAN OPERATIVO ANUAL (POA I)**

### **Objetivos generales**

- Diseñar e implementar un plan de gestión que permita el ordenamiento de usos para la conservación y uso sostenible de bosques mixtos costeros
- Ejecutar obras de mejoramiento del sendero existente

### **Objetivos específicos**

1. Obtener un ordenamiento espacial de los usos actuales y potenciales del sector costero
2. Incrementar las posibilidades y mejorar la experiencia de uso turístico y recreativo
3. Asegurar el uso sostenible de los productos no maderables del bosque.
4. Erradicar los usos no deseados incompatibles con la conservación del bosque
5. Facilitar a los residentes de Tierra del Fuego el contacto con la naturaleza y el conocimiento de los ambientes naturales
6. Alcanzar los acuerdos con privados y organismos públicos que requiera la elaboración e implementación del Plan de Gestión

### **Actividades**

1. Identificación de actores con responsabilidades, actividades e intereses en el área de “Costa Onashaga”
2. Intercambio con los actores destinado a compartir los valores del área, sus posibilidades, restricciones de uso, visiones y opiniones
3. Preparación y desarrollo talleres participativos para ordenamiento de usos
4. Desarrollo de estrategias y divulgación del ordenamiento de usos
5. Suscripción de acuerdo con actores vinculados al área (públicos y privados)
6. Diseño y construcción de pequeñas obras de arte, señalización e infraestructura
7. Establecimiento parcelas en bosque de canelo, evaluación cosecha
8. Registro de usuarios productos no maderables del bosque
9. Elaboración recomendaciones cosecha frutos de canelo
10. Elaboración material educativo y de divulgación

11. Actividades de sensibilización con la comunidad

12. Desarrollo de tareas de relevamiento de visitantes y monitoreo en el sendero

### **Indicadores de Cumplimiento**

- Plano con ordenamiento, delimitando los diferentes usos del espacio
- Propuesta para la posible instalación de nueva infraestructura.
- Senderos consolidados y señalizados con cartelería colocada.
- Realización de al menos 1 actividad de sensibilización al año con la comunidad en el sendero
- Acondicionamiento y delimitación del área de ingreso y estacionamiento.
- Registro de visitantes categorizados por origen y tipos de uso.
- Al menos tres publicaciones de materiales didácticos de Educación Ambiental.
- Mapa de actores con responsabilidades, e intereses en el sector “Costa Onashaga”
- Al menos 5 acuerdos de uso con los usuarios del área surgidos de los talleres participativos
- Obras de arte e infraestructura construidos en los sitios seleccionados a lo largo del sector “Costa Onashaga”
- Protocolo y manual de recomendaciones validado para la cosecha del fruto de Canelo.



## Desarrollo

**OG: 1 Diseñar e implementar un plan de gestión que permita el ordenamiento de usos para la conservación y uso sostenible de bosques mixtos costeros**

**OE: 1 Obtener un ordenamiento espacial de los usos actuales y potenciales del sector costero**

**Act 12: Desarrollo de tareas de relevamiento de visitantes y monitoreo en el sendero**

**Indicador de cumplimiento: Registro de visitantes categorizados por origen y tipos de uso.**

### Introducción

Una de las sendas más conocidas en el sur del sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego es el conocido como “Sendero a Túnel y Río Encajonado”. Su transformación en ruta fue rechazada por parte de la comunidad en las dos oportunidades en que el proyecto vial fue presentado, tanto en la década del 90 como en el 2016, debido al fuerte impacto sobre el rico patrimonio natural y cultural de la traza. La Asociación Manekenk fue una de las organizaciones locales que se opuso al trazado de ruta propuesto el cual fue finalmente desestimado a fines de 2020.

Fue entonces que desde la Asociación Manekenk se llevaron a cabo diversos proyectos con el objeto de poner en valor las características patrimoniales del área del sendero. Una de estas acciones fue la producción del film “Túnel: patrimonio y naturaleza”.

El film, financiado por el Ministerio de Cultura de la Nación, presenta información científica y la visión de diversos especialistas y pobladores que habitaron la zona o que desarrollaron actividades en el lugar. Por otro lado, indagó en los orígenes de la Estancia, hallando a descendientes de las primeras instalaciones productivas. Así también, la investigación documental, expone los problemas de conservación que año a año se van profundizando.

No obstante, eran muchas las preguntas referidas a la percepción que los visitantes actuales poseen sobre el sitio: ¿quienes usan el sendero? ¿con qué frecuencia? ¿Qué actividades realizan? ¿Qué opinan sobre su estado y sobre las indicaciones para la visita? Para dar respuesta a todas estas y otras preguntas, se realizó el presente estudio.

El proyecto Costa Onashaga contempla un área que se distribuye entre una franja costera de 215 hectáreas y 500 metros de profundidad desde la costa del Canal Beagle, entre la Reserva de Playa Larga, y la desembocadura del río Encajonado. Se planea la elaboración de un Plan de Ordenamiento que contemple los diversos usos que se desarrollan en dicha zona, generar obras de mejoramiento del sendero, y la elaboración de un museo de sitio, para lo que se pretende establecer una vinculación entre los diversos actores involucrados. Partiendo de la percepción de que los problemas ambientales no pueden ser resueltos únicamente por los entes gubernamentales, y que el involucramiento de la ciudadanía en estos acompaña la idea de que la gestión y el ordenamiento territorial es una responsabilidad compartida, se genera así, una diversidad de ideas y perspectivas que da solidez al abordaje de la problemática.

Por ello, en el marco del proyecto “Costa Onashaga”, se aplicó una encuesta in situ a los visitantes durante los meses de diciembre de 2021 y febrero de 2022. A través del programa de voluntariado de la Asociación Manekenk, se aplicó el instrumento en jornadas de 4 hs diarias, durante 5 días a la semana. Se alternaron franjas horarias (mañana - tarde) y se organizaron los días de la semana para que se pudiera relevar datos tanto días laborables como días no laborables y/o feriados. Se encuestó a personas y/o grupos al finalizar el recorrido (zona de la tranquera de ingreso) y se contabilizaron visitantes no encuestados, lo cual permitió estimar un ingreso aproximado de personas durante dichas franjas horarias.

### **Metodología.**

Consultando a las personas que transitaban la senda que une los tramos entre Baliza Escarpada y la desembocadura del río Encajonado, se recopiló información sobre el lugar de procedencia de los senderistas, la forma en la que accedieron, cómo se transitó, y percepciones personales sobre el lugar. Se consultó además sobre la frecuencia, la accesibilidad, el estado de conservación y los servicios disponibles in situ. También se contabilizaron a todas las personas que ingresaban al sendero, indistintamente si se logró encuestarlos o no, logrando una estimación de la cantidad de personas que utilizan esta senda.

Se obtuvo una muestra de 346 personas encuestadas. Se obtuvieron los resultados y estimaciones detalladas a continuación.

### **Resultados**

## Perfil del encuestado

Con el objetivo de analizar diversos aspectos relacionados al perfil de las personas que transitan la senda, se consultó sobre la edad, el género autopercibido, y el lugar de procedencia de los mismos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos sobre cada pregunta.

### Edad

Se observó una amplia distribución de edades que varían desde los 17 años hasta los 77 años, con una mayor concentración de senderistas jóvenes, mientras que la frecuencia de participantes disminuyó gradualmente en aquellos mayores de 38 años, y se presentaron muy pocos mayores a 68 años.

### Lugar de procedencia

Ushuaia se destaca por ser una ciudad que atrae un gran número de turistas nacionales e internacionales, por lo tanto, se consultó sobre el origen de las personas que frecuentan el sendero de la Costa Onashaga. Entre los datos recopilados, se encontró un mayor porcentaje de senderistas de nacionalidad argentina, que no vivían en la provincia de Tierra del Fuego Antártida, e Islas del Atlántico Sur, representando el 40,5% del total. Mientras que, ligeramente por debajo, los residentes de Ushuaia muestran una notoria presencia, que representa el 39,9% de los transeúntes. Los visitantes extranjeros también mostraron una concurrencia notoria, representando un 16,5% del total. En contraparte, los senderistas provenientes de las ciudades de Río Grande y Tolhuin, ciudades vecinas, acumularon entre ambas un 3,2%, siendo los visitantes con menos presencia (Fig. 1).

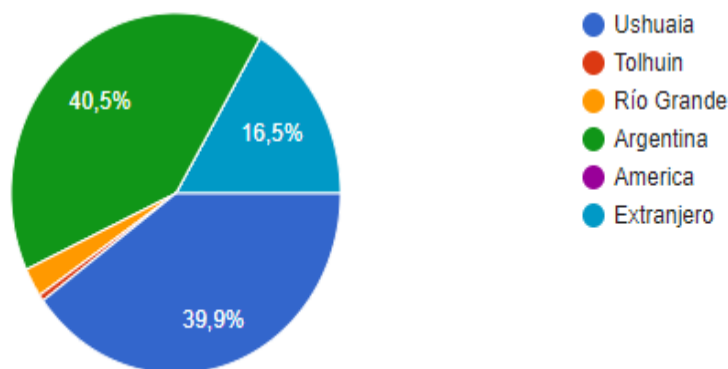


Figura 1: Resultados sobre el lugar de procedencia de las personas encuestadas

## Análisis de la dinámica de senderismo

La dinámica de senderismo engloba las diferentes formas en el que las personas acceden y utilizan las sendas, si prefieren hacerlo en solitario o en grupos, y cuál es su punto de destino. Esto nos brinda información sobre las preferencias de los senderistas y las características sobre el lugar que transitan.

Para llegar a la Baliza Escarpados, que es el punto de inicio del sendero, es necesario recorrer 3,7 kilómetros desde el Río Olivia (Fig. 2), por una ruta de ripio. Es un camino angosto, con muchas curvas y rodeado de vegetación, y por ser una senda de montaña, presenta numerosas irregularidades, con una pendiente negativa hacia la línea de costa. Debido a ello, se indagó en las formas que utilizan los senderistas para desplazarse hacia allí, ya que es una zona en la que no llega el transporte público de pasajeros, y se puede ingresar únicamente de manera particular.

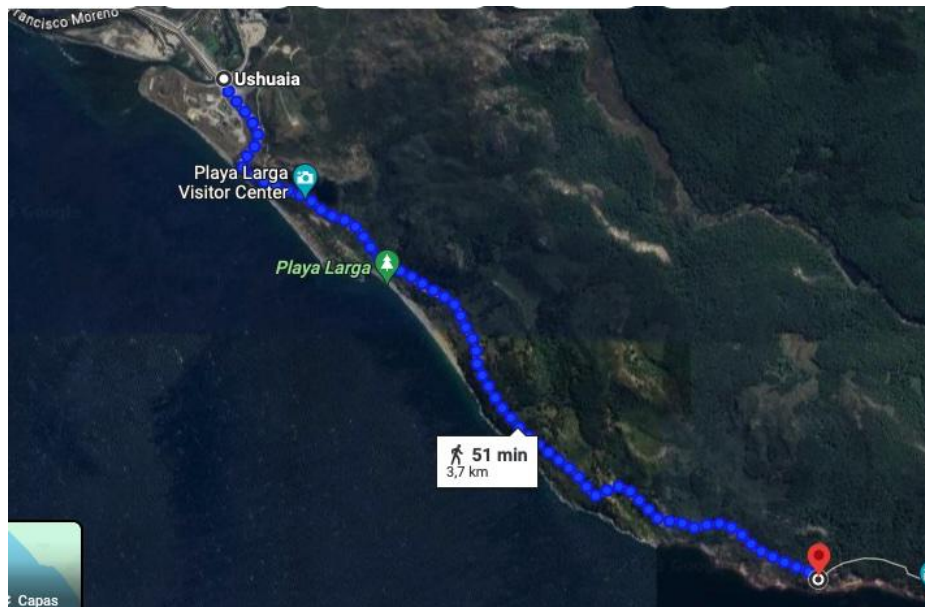


Figura 2: Recorrido en km desde el centro de la ciudad de Ushuaia, hasta Baliza Escarpados. Imagen obtenida de Google Maps.

Los resultados muestran que, en relación al modo de ingreso (Fig. 3), la mayoría de los senderistas llegaron utilizando un vehículo particular, representando el 61,3% de los encuestados, y seguidamente con un 16,8%, aquellos que optaron por utilizar taxis como medio de transporte; mientras que una proporción ligeramente inferior, 13,3%, llegó caminando. También fueron utilizadas bicicletas (7,8%) y en última instancia, acumulando apenas el 0,6% de los datos, motos.

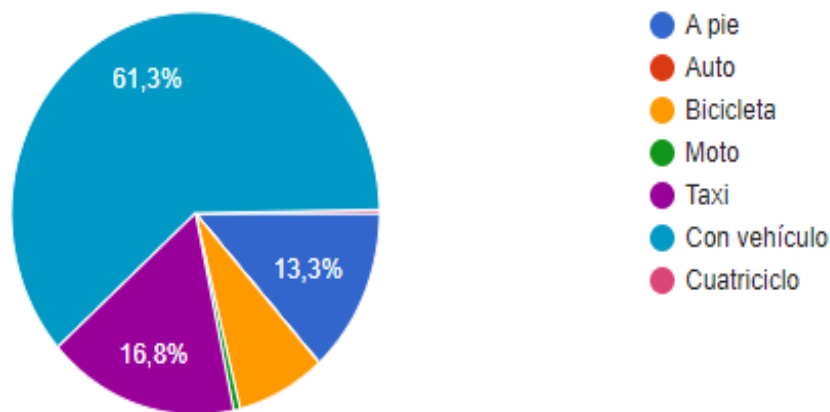


Figura 3: Resultados sobre el medio de ingreso al sendero

La senda de costa Onashaga se destaca por presentar características paisajísticas únicas. En este lugar, se combinan la imponente belleza de las montañas que se elevan sobre las costas del Canal Beagle, y el característico e inigualable bosque mixto de lenga y canelo, entre otras variedades de plantas. El recorrido de esta senda permite apreciar la grandiosidad de las montañas, y disfrutar de las playas que se encuentran a lo largo del camino, pudiendo encontrar también arroyos y chorrillos que le agregan un encanto especial a la travesía. Estas características paisajísticas lo convierten en un lugar elegido para el esparcimiento y disfrute, brindando a los senderistas una experiencia memorable y edificante.

Al consultar a los senderistas el motivo por el cual eligen transitar la senda, los resultados obtenidos (Fig. 4) arrojaron que la mayoría lo escoge como un espacio de paseo y recreación, representando un 51,1%. Con una menor presencia, pero igualmente notoria de 32,1%, comentaron que la utilizan para hacer trekking, e incluso, para hacer un picnic, representando estos últimos un 8,7% de los resultados. El 4% restante, la utiliza para entrenamiento físico y de resistencia.

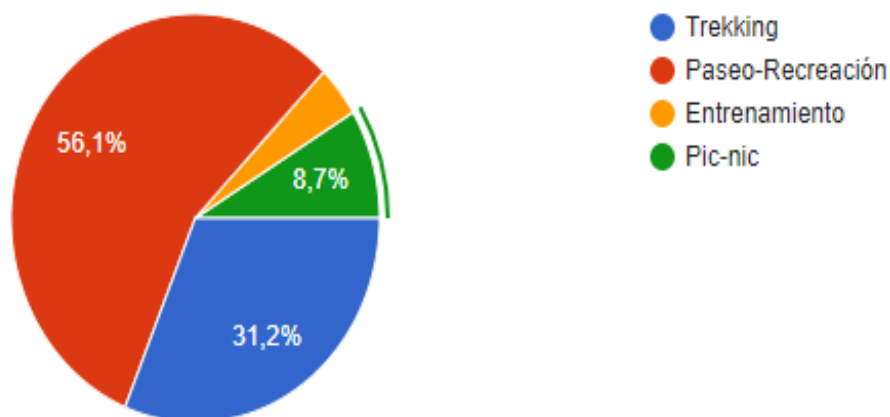


Figura 4: Resultados sobre el motivo del uso de la senda.

En cuanto a cómo la transitan, se observó que el 85,8% de las personas elige hacerlo en grupo, mientras que la proporción restante lo hace en solitario. De las personas que prefieren transitar en grupo, el 35,2% manifestó hacerlo con amigos, y una proporción igual, en pareja. El 30,9% de los encuestados transita la senda con familiares, y el porcentaje restante, 1,3%, lo hacen con una vinculación diferente a las anteriores.

Los puntos de destino predilectos comentados (Fig. 5) fueron la Estancia Túnel (43,4%), seguido por el Río Encajonado (32%), y en menor proporción el arroyo (7,1%) y el mirador (6,3%), entre otros destinos elegidos.

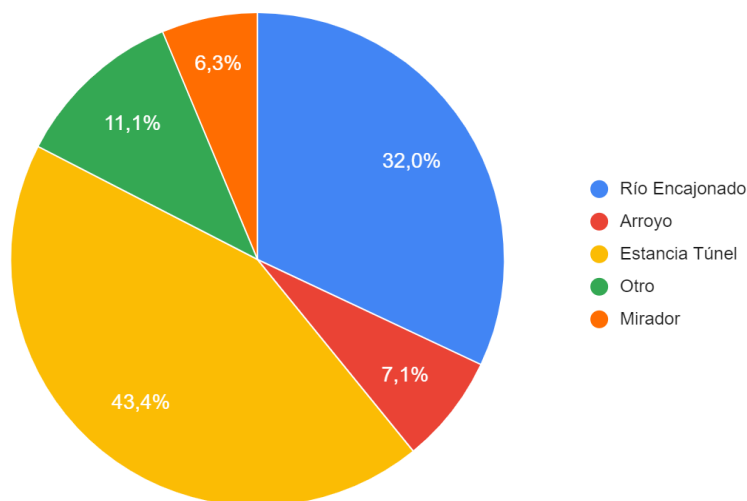


Figura 5: Resultados sobre el destino elegido de las personas encuestadas

En relación a la frecuencia de uso del sendero (Fig. 6), se observó que más de la mitad de los encuestados, un 57,2%, transitaban la senda por primera vez. Por otro lado, el 33% de

los encuestados manifestó transitarlo de manera habitual, y un 9%, lo hace con mucha frecuencia.

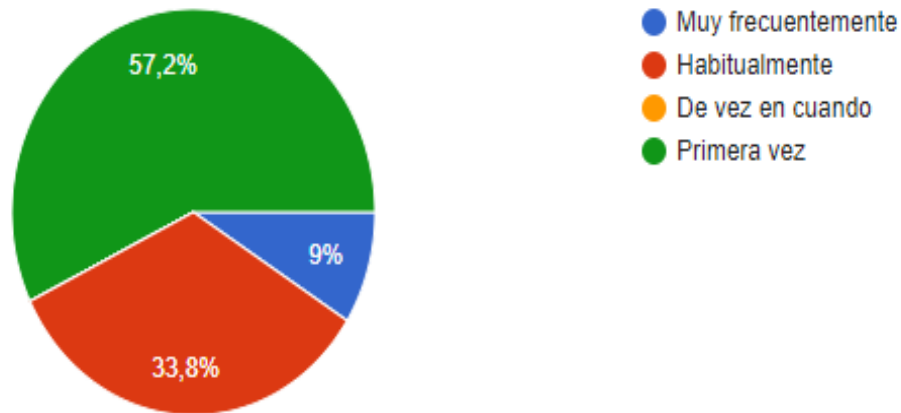


Figura 6: Resultados sobre la frecuencia de uso del sendero

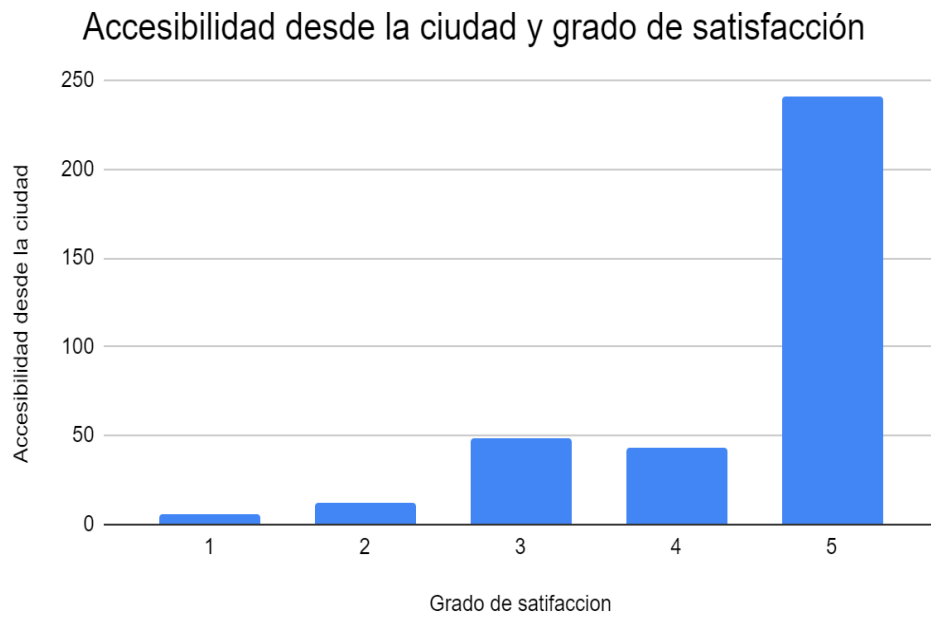
### **Análisis de las percepciones sobre el sendero.**

En esta sección se indaga en los puntos de vista y opiniones que surgen de las experiencias de los senderistas, para obtener así, una visión más específica sobre cómo se perciben y valoran estos espacios. Conocer estos puntos, nos permite identificar fortalezas, necesidades y características que se pueden mejorar, proporcionando de esta manera, información importante para la elaboración del plan de ordenamiento, y la identificación de aquellas zonas que pueden impulsarse con infraestructura.

Se estableció entonces, un sistema de valoración cualitativa para cada una de las consultas, asignando un rango de respuestas que va del 1 al 5, donde 1 representa una valoración leve, mientras que 5 representa una valoración muy alta. Los resultados, se expresan a continuación.

#### **Sobre la forma de acceso**

Indagando en la percepción sobre el acceso desde la ciudad hasta el sendero, los resultados revelaron que al 68,9% de los visitantes les resulta muy difícil llegar, en una notoria comparación con aquellos que comentaron una menor dificultad de acceso. Resultados intermedios pueden observarse en la figura siguiente (Fig. 7).



*Figura 7: Resultados sobre el grado de satisfacción en cuanto a la accesibilidad desde la ciudad de Ushuaia, hasta el ingreso al sendero.*

#### Sobre la dificultad de tránsito en el sendero

Esta característica está estrechamente relacionada con las capacidades físicas de las personas que se aventuran por el sendero, siendo la edad uno de los factores de gran influencia (Fig. 8). Encontramos un 29,1% que expresan una mayor complejidad al momento de transitar el sendero, mientras que un 23,1%, relaciona esta característica con la menor de las valoraciones. El 47,7% restante de los encuestados optaron por opciones intermedias de dificultad.





*Figura 8: Resultados sobre el nivel de dificultad que reconocen los encuestados, sobre el tránsito en el sendero.*

### Sobre el estado de conservación

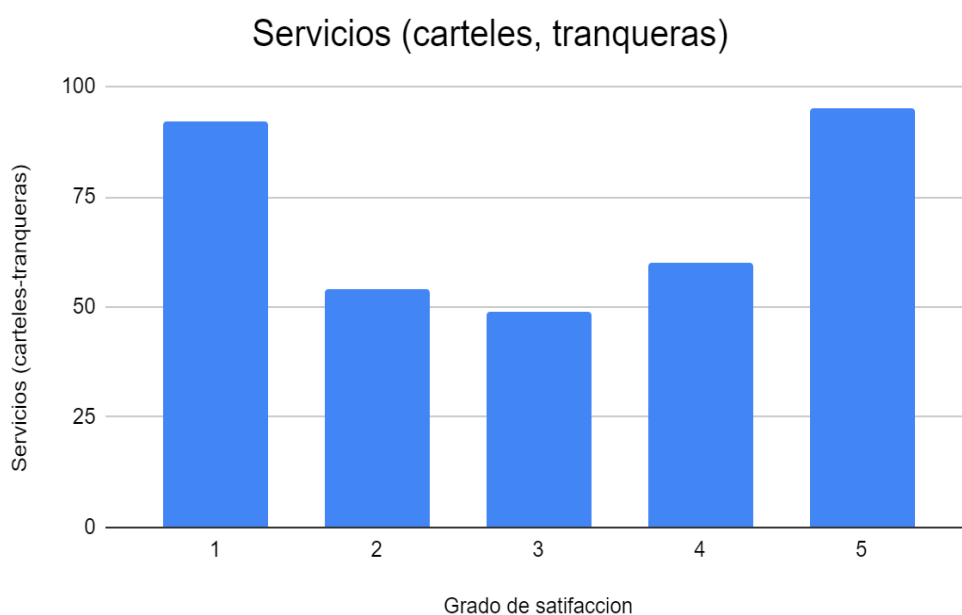
Se les pidió a los visitantes que valoren el estado de conservación de la senda, de los carteles, de las señalizaciones presentes en el camino, y entre una que otra característica que los lleve a concluir sobre el estado general del sendero (Fig. 9). Más de la mitad de los encuestados, un 52,3%, reconocieron un muy alto nivel de conservación, un 26,3% un nivel alto, y un grupo menor del 17,7%, lo valoró como intermedio. Las valoraciones de bajo grado de conservación, representaron un porcentaje significativamente menor, acumulando un 3,7% de las respuestas.



*Figura 9: Resultados sobre el nivel de conservación del sendero que reconocieron los encuestados.*

#### Sobre los servicios disponibles

Otro punto importante a consultar, era la apreciación de los encuestados sobre el estado de los servicios disponibles in situ, como la cartelería, la señalización, y el estado de conservación de la tranquera de ingreso. Se observó cierta consistencia en los datos (Fig. 10), donde los valores máximos se concentran en los extremos. Siendo el resultado con mayor presencia el referente a un grado superior de satisfacción, con un 27,1%, en el otro extremo encontramos con un 26,3% aquel que indica un grado superior de insatisfacción. Las categorías intermedias no presentan variaciones significativas entre sí, acumulando un 46,6% de los resultados obtenidos.

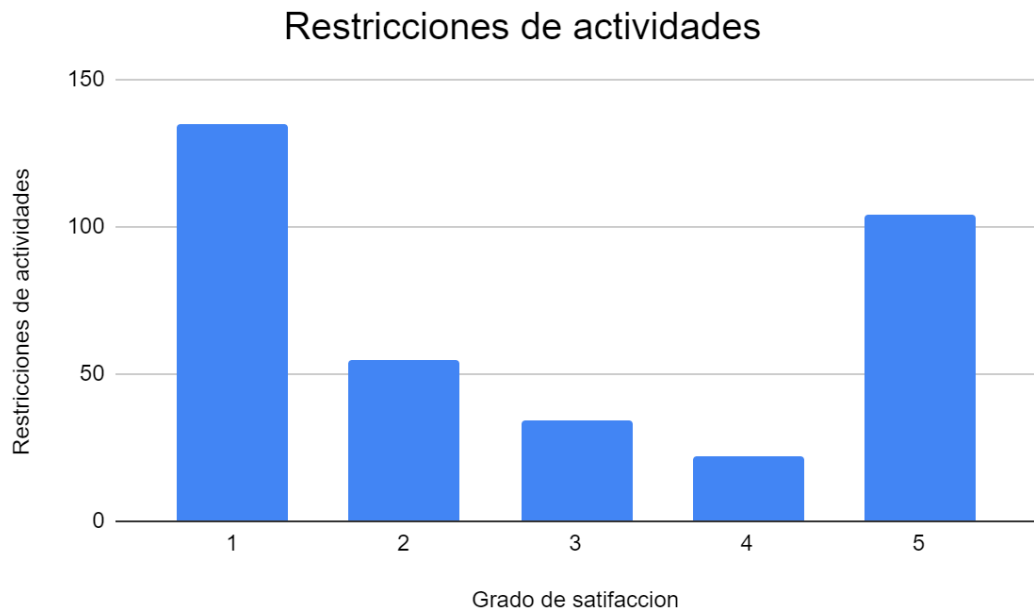


*Figura 10: Resultados sobre el grado de satisfacción en relación a los servicios disponibles en el sendero.*

**Figura 10. Resultados sobre el grado de satisfacción en relación a los servicios disponibles en el sendero.**

### Restricción de actividades

Aquí se trata de abordar la difusión, mediante señalización, de las restricciones existentes con las que se pueden encontrar las personas al transitar el sendero, en relación a las diversas limitaciones y prohibiciones que se implementan en el mismo con la finalidad de preservar el lugar; tales como las prohibiciones sobre la tala de árboles, de hacer fuegos, acampar, dañar la vegetación, arrojar residuos, ingresar al canal desde la playa, alimentar a los animales, el uso de vehículos motorizados, entre otras. Un 38,6% de los encuestados (Fig. 11), valoró la misma como poco evidente, mientras que en contraparte, el 29,7% opinó que estaban bien comunicadas, dándole la mayor valoración. El 15,7% considera que la cartelería era inadecuada, un 9,7% la percibe como intermedia, y el 6,3% restante como bien señalizadas.



*Figura 11: Resultados sobre la valoración de los encuestados, en relación a la señalización de las restricciones del sendero.*

### Belleza y contacto con la naturaleza

Considerando esta como un punto clave en el vínculo emocional de las personas con el sendero y sus componentes, se valoran las percepciones personales de cada uno de los encuestados en cuanto a la belleza del sitio, y la relación que establecen con el mismo al transitarlo. El 99,4% de los senderistas (Fig. 12) le otorgaron la máxima valorización, y el bajo porcentaje restante, le otorgó también una calificación alta.



*Figura 12: Resultados sobre la valorización de los encuestados a la belleza y el contacto con la naturaleza, encontrado en la Costa Onashaga.*

### **Conclusión.**

La encuesta realizada, fue capaz de brindar datos sumamente útiles que nos permitirán abordar mejor los desafíos que surjan para poner en valor y recuperar el sendero Costa Onashaga; teniendo en cuenta, principalmente, la opinión de aquellas personas que disfrutan de este inigualable recorrido natural y cultural, que posee nuestra ciudad.

Entre las personas encuestadas y las contabilizadas sin encuestar, se estimó que el sendero tiene una frecuencia de más de 200 visitantes personas por día, dato no menor si consideramos que, y como lo indica la encuesta, es un destino recurrente para locales y turistas nacionales e internacionales, quienes transitan esta senda en grupos, acompañados de familiares, amigos y parejas.

Siguiendo esta tendencia, se podría inferir que, en buena temporada climática, el número de visitantes en un mes podría llegar a más de seis mil (6.000) personas que transitan caminando.

El acceso al mismo es un punto importante a considerar, siendo que gran parte de los visitantes llegan hasta allí mediante vehículos particulares, taxis, o incluso caminando. Aun así, a pesar del grado de dificultad que llegar hasta allí pueda representar, la Costa Onashaga es considerada un lugar de paseo y recreación, de trekking y entrenamiento físico, siendo frecuentado de forma regular, ocasional, e incluso, por primera vez.

Los senderos actuales de la Costa Onashaga poseen una percepción mayoritariamente positiva en cuanto a su estado de conservación, mientras que los servicios disponibles en los mismos, presentan una distribución equilibrada en relación al grado de insatisfacción/satisfacción que los servicios tales como cartelera y tranqueras significan. La similitud entre ambos extremos resalta la necesidad de mejorar la señalización, para asegurar que todos los visitantes estén debidamente informados sobre las restricciones y puedan cumplir así, con las regulaciones de conservación y seguridad del lugar.

Resaltando que el tránsito por el sendero no representa un grado bajo o alto de dificultad, ya que el mismo es bastante variable entre los senderistas, este posee inigualables características paisajísticas, recreativas y de contacto con la naturaleza, que es muy valorado entre quienes pudieron disfrutarlo a lo largo de estos meses.

El reconocimiento de su particular unión de lo natural y lo cultural, hacen de la Costa Onashaga un lugar necesario de cuidar para el disfrute de la sociedad, y el respeto de la biodiversidad que allí habita, confluyendo los mismos en un espacio único de convivencia. Los futuros proyectos a realizarse deben tener en cuenta esta dimensión social, donde las sensaciones y sentimientos que este lugar evoca, logren fomentar el ya presente cariño a esta zona costera de nuestra provincia.

**OG: 2 Ejecutar obras de mejoramiento del sendero existente**

**OE:7 Incrementar las posibilidades y mejorar la experiencia de uso turístico y recreativo**

**ACT: 12 Desarrollo de tareas de relevamiento de visitantes y monitoreo en el sendero**

**Indicador de Cumplimiento: Propuesta para la posible instalación de nueva infraestructura.**

Durante esta actividad, se llevó adelante una caminata a lo largo de la senda desde baliza Escarpados hasta estancia Túnel, en compañía de referentes de organismos públicos con injerencia en el territorio. Durante la exploración, se identificaron lugares específicos que requerían intervenciones, ya sea a través de cartelera, señalización o mediante la ejecución de obras para mejorar el estado del sendero.

El propósito de esta iniciativa es no solo reconocer las áreas de mejora, sino también establecer pautas claras para la implementación de medidas que optimicen la experiencia de los visitantes en el sendero. El desafío radica en establecer un criterio de uso de la

senda que satisfaga las necesidades de todos los que la transitan. Debido a que es frecuente encontrar ciclistas, motociclistas, peatones e incluso ganado, esto provoca gran deterioro de la senda. La situación se complejiza aún más con la apertura de caminos secundarios y sendas adicionales, principalmente utilizadas por motociclistas, que convergen en puntos compartidos con peatones.

El constante paso de vehículos de motor y ganado ha contribuido al desgaste del sendero, generando caminos secundarios no planificados y, en algunos casos, riesgos potenciales para la seguridad de los peatones. Este escenario plantea el desafío de establecer pautas y regulaciones que permitan la coexistencia de diferentes usuarios de la senda de manera segura y sostenible.

El objetivo es garantizar que tanto los amantes de la naturaleza como los usuarios de vehículos motorizados puedan disfrutar del entorno de manera responsable. Establecer zonas designadas, señalización clara y educación sobre prácticas sostenibles son pasos cruciales para preservar la integridad del sendero y promover una convivencia armoniosa entre todos los usuarios.

Se propone implementar un sistema de guía mediante cartelería informativa que mencione la senda recomendada, incluyendo los grados de dificultad y desalentando las sendas secundarias. La cartelería debería adelantar las dificultades y las complicaciones de la senda no recomendadas. Se priorizará la instalación de señalización en áreas propensas a confusión o bifurcaciones, reforzando así la orientación de los usuarios. Esta estrategia busca no solo facilitar la navegación, sino también brindar información clara y detallada para que los visitantes puedan tomar decisiones informadas acerca de la ruta que elijan.

Por último, se habló sobre la posibilidad de establecer sendas de uso exclusivas para peatones y sendas para ciclistas y motociclistas, esto a pesar de ser un gran desafío es necesario para poder garantizar la seguridad y la experiencia general de quienes transitan por el sendero.

Durante el recorrido se identificaron las siguientes zonas y dificultades:

En las coordenadas -54.817367, -68.184160 (Punto rojo) se identificó una confluencia de cursos de agua natural en el camino principal, y se propuso la elaboración de un planchado o pasarela para poder solucionarlo. Se notaron bifurcaciones en el camino en las coordenadas -54.818846, -68.170309. -54.817942, -68.181408 y -54.818489, -68.179542 (Puntos violetas). Para evitar el impacto que genera una senda nueva, se planteó el ubicar cartelería que diga "sendero recomendado" junto a indicaciones de dificultad con el objetivo de señalar el sendero principal, que es más seguro para los peatones. En respuesta a los

senderos nuevos creados a partir del paso de vehículos a motor o bicicletas, que fueron observados en las coordenadas -54.818632, -68.178240 (Punto naranja), se propuso la designación de senderos específicos para ese tipo de vehículos. Para no incentivar el paso de vehículos motorizados, se planea indicar con cartelería el sendero dispuesto para el peatón.

Uno de las mayores dificultades que observamos a lo largo del sendero fueron las zonas húmedas que, por cursos naturales de agua o acumulación de agua de lluvia o nieve, se vuelven peligrosas de transitar y a veces llevan a que se creen bifurcaciones en el camino para evitar pasar por el barro y no correr el riesgo de caerse. Estas zonas las identificamos en las coordenadas -54.818330, -68.174220. -54.818295, -68.169504. -54.820606, -68.158177. -54.820129, -68.155740. -54.818631, -68.175782. Y -54.8183550, -68.1801890 (Puntos celestes). Para poder transitar de manera segura por esas áreas del sendero, proponemos implementar obras de planchado o pasarelas, así se evitan posibles lesiones de peatones y no se amplía la zona donde se acumula el agua.

Otras obras necesarias en el sendero son la instalación de un cartel que explicita "prohibido hacer fuego" en las coordenadas -54.8183550, -68.1801890 (Punto amarillo), ya que el cartel dispuesto en ese lugar está corroído y es necesario una actualización. También la instalación de una escalera en las coordenadas -54.818316, -68.173738 (Punto verde musgo), al ser un lugar con inclinación ascendente es difícil transitar esa zona si uno no tiene la experiencia o el calzado adecuado. Consideramos necesario limpiar las ramas secas de ciertos árboles en las coordenadas -54.818197, -68.180706, y -54.818578, -68.178073 (Puntos marrón), al ser peligroso por el riesgo de caída que tienen.

Como último lugar identificado, pudimos notar en las coordenadas -54.818749, -68.171161 (Punto Azul) la posibilidad de que la zona sea un "conchero". Por ello, propusimos contactarnos con arqueólogos para que nos den más información al respecto y poder definir alguna obra de arte que señale la importancia de la preservación de estos yacimientos arqueológicos.



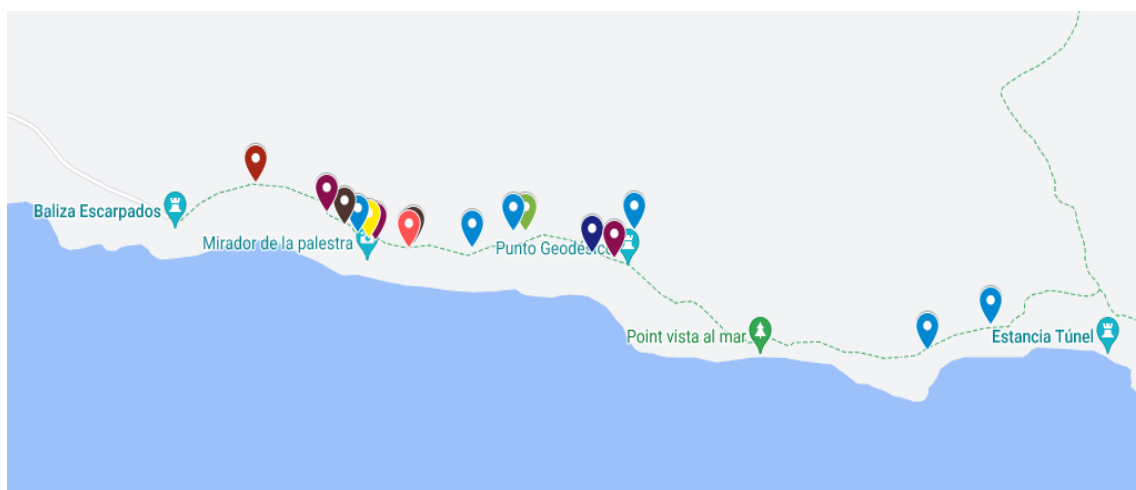


Figura 13: Puntos identificados en el recorrido, separados por color según tipo de dificultad.

**Tabla de Referencias:**

Color del punto	Dificultad observada	Coordenadas
Rojo	Confluencia de cursos de agua natural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.817367, -68.184160</li> </ul>
Violeta	Bifurcación en el camino.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.818846, -68.170309</li> <li>• -54.817942, -68.181408</li> <li>• -54.818489, -68.179542</li> </ul>
Naranja	Senderos nuevos, creados por el paso de vehículos motorizados y bicicletas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.818632, -68.178240</li> </ul>
Celeste	Zonas húmedas que presentan acumulación de agua y/o barro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.818330, -68.174220</li> <li>• -54.818295, -68.169504</li> <li>• -54.820606, -68.158177</li> <li>• -54.820129, -68.155740</li> <li>• -54.818631, -68.175782</li> <li>• -54.8183550, -68.1801890</li> </ul>
Amarillo	Necesidad de actualización de cartel de "Prohibido hacer fuego".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.8183550, -68.1801890</li> </ul>
Verde Musgo	Zona de alta inclinación ascendente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.818316, -68.173738</li> </ul>
Marrón	Árboles con ramas secas que presentan riesgo de caída.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.818197, -68.180706</li> <li>• -54.818578, -68.178073</li> </ul>
Azul	Posible yacimiento arqueológico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -54.818749, -68.171161</li> </ul>



Figura 14: Imagen tomada durante el relevamiento del sendero.

En la siguiente etapa, nos reunimos con el equipo de Infuetur para continuar avanzando en la puesta en valor de la senda. Durante esta reunión, el equipo se comprometió a respaldar nuestra labor y a elaborar un material con indicaciones y recomendaciones para mejorar la senda. Se contempla la posibilidad de instalar pasarelas, planchados y terraplenes.

Durante el encuentro, el equipo nos solicitó que proporcionáramos las distancias de los sitios deteriorados que requieren intervención. En respuesta, llevamos a cabo una segunda instancia de relevamiento del sendero, centrándonos en registrar las distancias de los lugares que necesitan mejoras (Fig 15). Este enfoque permitirá que las arquitectas de Infuetur elaboren recomendaciones y guías específicas para la implementación de mejoras.

Además, asumimos el compromiso de colocar cartelería proporcionada por el organismo, ya que actualmente carecen de los recursos económicos y humanos necesarios para llevar

a cabo esta tarea. En la actualidad, estamos a la espera de que nos detallen la cantidad de cartelería a colocar. Mientras tanto, nos anticipamos adquiriendo materiales y herramientas para llevar a cabo la tarea a través de un programa de voluntariado.



Figura 15: Puntos de inicio y final de zonas deterioradas.

**OE: 1 Obtener un ordenamiento espacial de los usos actuales y potenciales del sector costero**

**OE: 2: Incrementar las posibilidades y mejorar la experiencia de uso turístico y recreativo**

**ACT: 1 Identificación de actores con responsabilidades, actividades e intereses en el área de “Costa Onashaga”**

**ACT: 2 Intercambio con los actores destinado a compartir los valores del área, sus posibilidades, restricciones de uso, visiones y opiniones.**

**Indicador de Cumplimiento: Mapa de actores con responsabilidades, e intereses en el sector “Costa Onashaga”**

### **Mapa de actores**

Se expone en las figuras siguientes (16 y 16.1), el mapa de actores elaborado para la realización del proyecto.



Figura 16: Mapa de actores - Organizaciones civiles y sector público.

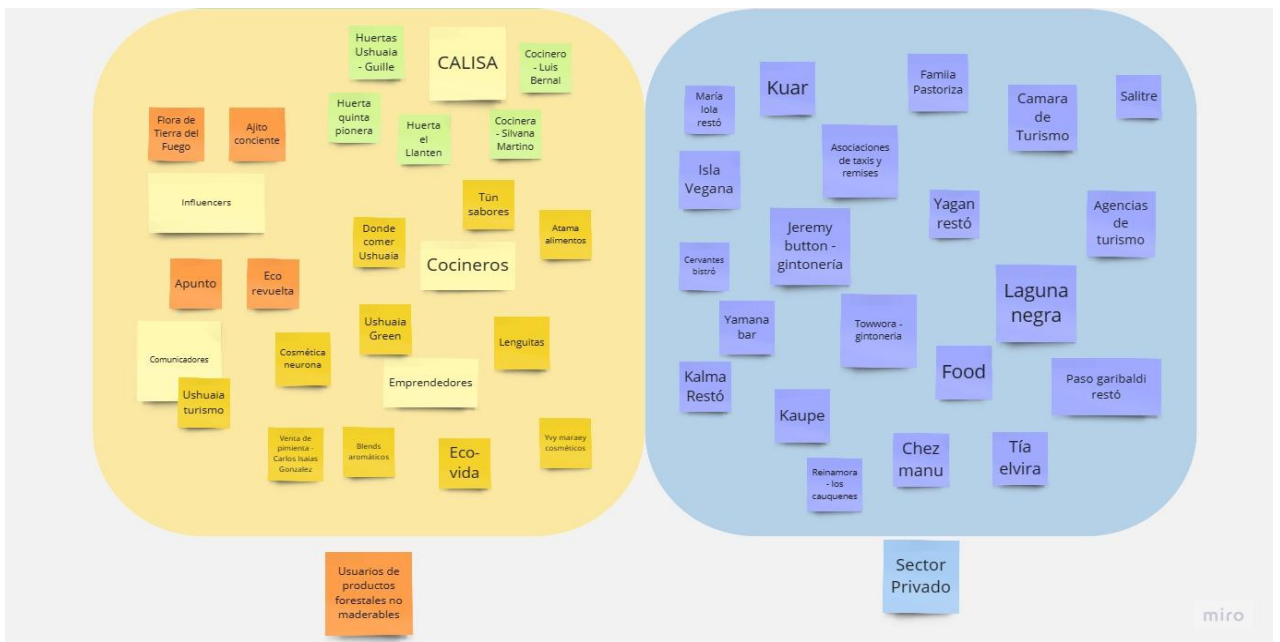


Figura 16.1: Mapa de actores - Usuarios de productos forestales no maderables y sector privado.

Para más detalle, consultar link:

[https://miro.com/app/board/uXjVMARARu0=?share\\_link\\_id=473142684459](https://miro.com/app/board/uXjVMARARu0=?share_link_id=473142684459)

**Acuerdos generados con los actores involucrados**

El proyecto Costa Onashaga avanza con distintos encuentros y decisiones estratégicas para su implementación. Se consolidaron reuniones con distintos organismos y personas con interés en el territorio, entre ellos están; AREF (Dirección Provincial de Tierras); INTA; Secretaría de Ambiente; Dirección de Alimentos; Vialidad Provincial, Secretaria de Producción y Pyme; Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales; con referentes del proyecto IMMA; Dirección de Biodiversidad y Conservación; y con Ricardo Gonzales, un productor de hortícola con una exitosa experiencia de producción de Canelo. También organizamos un taller con personas destacadas por su perfil interesado en la conservación del entorno, el uso de materiales sustentables, la soberanía alimentaria, los alimentos vivos, la medicina holística, entre otros tópicos. Todos ellos han sido fundamentales para establecer acuerdos, abordar preocupaciones y planificar acciones futuras.

Además de las acciones y decisiones concretas que emergen de cada reunión, estas abren nuevos caminos para seguir explorando y profundizando en las distintas temáticas que abordamos, permitiendo la creación de lazos de colaboración y sinergias, y fomentando así, una relación de cooperación entre las partes. Se genera también, un espacio para compartir información relevante y conocimientos especializados que pueden enriquecer la planificación y ejecución del proyecto.

Durante las reuniones, se trataron las oportunidades y desafíos para llevar adelante, y se planearon estrategias de trabajo conjunto. Por otro lado, se establecieron los roles y las responsabilidades de cada entidad, siendo esclarecedor esta información para garantizar una distribución efectiva de tareas y/o obligaciones.

Todo esto nos permitió incorporar perspectivas diversas, lo que puede conducir a soluciones más completas, equitativas y que requieren mayor profundidad. La diversidad de opiniones también puede ayudar a identificar posibles consecuencias no anticipadas de ciertas decisiones.

Cada reunión no solo es un paso hacia la implementación efectiva del proyecto, sino también una oportunidad para fortalecer relaciones, superar desafíos y enriquecer el proceso con la experiencia y conocimientos diversos de los participantes. En línea con lo mencionado, se detalla a continuación los acuerdos generados (o en proceso), realizados con cada entidad.

#### **Tabla con los acuerdos por actor**

Actor	Acuerdo arribado
AREF (Dirección Provincial de Tierras);	<p>Se trabajó sobre un Acuerdo de Uso, donde el AREF da el aval para, en el marco del proyecto, la ejecución de obras de cartelería y mejoras del sendero. Para ello, se nos solicitó un Polígono Ajustado de ordenamiento, delimitando los diferentes usos del espacio, y las demarcaciones necesarias (Figura 17).</p> <p>Durante este año la persona a cargo de la dirección cambió. Después de haber intentado consolidar una reunión vía mail, se le presentará una nota formal para retomar el contacto con el sector.</p>
INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)	<p>La institución indicó su desacuerdo sobre el criterio de uso del fruto de Canelo, de un documento elaborado por la mencionada anteriormente. Se comprometieron a participar en el proceso de validación de material educativo sobre la colecta sustentable de frutos.</p>
Referentes del proyecto IMMA (Mamíferos Marinos Del Fin del Mundo)	<p>Nos reunimos con una referente del proyecto IMMA que se comprometió a elaborar un documento de texto con fotos y esquemas, el cual será la base para elaborar dos carteles. Uno sobre diferencias morfológicas de las dos especies de lobos marinos presentes en el Canal. Y la segunda sobre características distintivas para diferenciar especies de cetáceos. El documento de cetáceos ya fue elaborado y está en proceso de ejecución la elaboración de la cartelería.</p>
Dirección de Alimentos	<p>Nos reunimos con parte del equipo, para indagar sobre la perspectiva que tenía este organismo en relación al consumo de la pimienta de canelo. En este encuentro nos enteramos de que existía un proyecto de incorporación de la pimienta de canelo en el Código Alimentario Argentino, proceso que</p>

	<p>actualmente se encuentra sin autorización por parte del CONAL. Referencia: Expediente N° 2021-23810281.</p> <p>Este organismo nos contó cómo era el proceso de introducción de un alimento al CAA, y explicó en qué etapa se encontraba el proyecto mencionado. Continuamos con la línea de indagación con el organismo que impulsó el proyecto, La Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme.</p>
<p>Secretaria de Desarrollo Productivo y PyME</p>	<p>Unos meses comenzados el proyecto, nos encontramos con un informe técnico realizado por la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, el INTA, el CONICET y las autoridades de la provincia, en el marco de un pedido de incorporación de la pimienta de Canelo al código alimentario. Al ser un informe extensivo que contenía información valiosa para el Proyecto Costa Onashaga, lo utilizamos para generar fichas técnicas y folletería. Sin embargo, luego de una reunión con la Secretaría de Ambiente, se nos aclaró que la ficha estaba formulada con el objetivo de fomentar la comercialización de la pimienta de Canelo. Al no ser este nuestro enfoque, decidimos no utilizar el material que habíamos producido en base al informe técnico.</p> <p>Hasta el momento, no hemos encontrado otro informe que contenga información para una colecta individual del Canelo. Por ello, la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME se ofreció a enviarnos material bibliográfico para trabajar en la elaboración de un plan de ordenamiento de uso de Canelo.</p> <p>También hablamos sobre la incorporación de la pimienta de canelo al Código Alimentario Argentino.</p>
<p>Dirección de Biodiversidad y Conservación</p>	<p>Luego de varios encuentros con la Dirección, en los cuales les presentamos el Proyecto Costa Onashaga y conversamos sobre el uso sustentable de productos no madereros, pudimos acordar en que nos asistirán en el proceso de validación del material educativo sobre colecta sustentable de</p>

	<p>frutos de Canelo. Nos acompañaron en la identificación de las zonas de la senda para mejorar su infraestructura, y manifestaron su interés para participar en la etapa de identificación de zonas para armar parcelas de colecta.</p>
Vialidad Provincial	<p>A través de distintas reuniones, pusimos en conocimiento la necesidad de mejorar la accesibilidad repasando el camino de acceso hasta Baliza Escarpado. Nos manifestaron su imposibilidad para realizar ese trabajo, al tener falta del material y las maquinarias necesarias para hacerlo. Sin embargo, pusieron a disposición los guardarrail que fueron reemplazados y sacados de las rutas para poder repararlos y utilizarlos en el sendero.</p>
Subsecretaría de Producción	<p>Reiteradas veces hemos intentado contactar con el Subsecretario Emiliano Olmedo a través de distintos medios como mensajes de Whatsapp, mails y Notas formales presentadas solicitando una reunión (Figura 18), pero en ninguno de los casos hemos tenido respuesta por su parte para concretar un encuentro. Continuaremos insistiendo al ser fundamental resolver el paso del ganado por el sendero.</p>

En relación al acuerdo con AREF, se incluye a continuación, el Polígono Ajustado mencionado anteriormente.



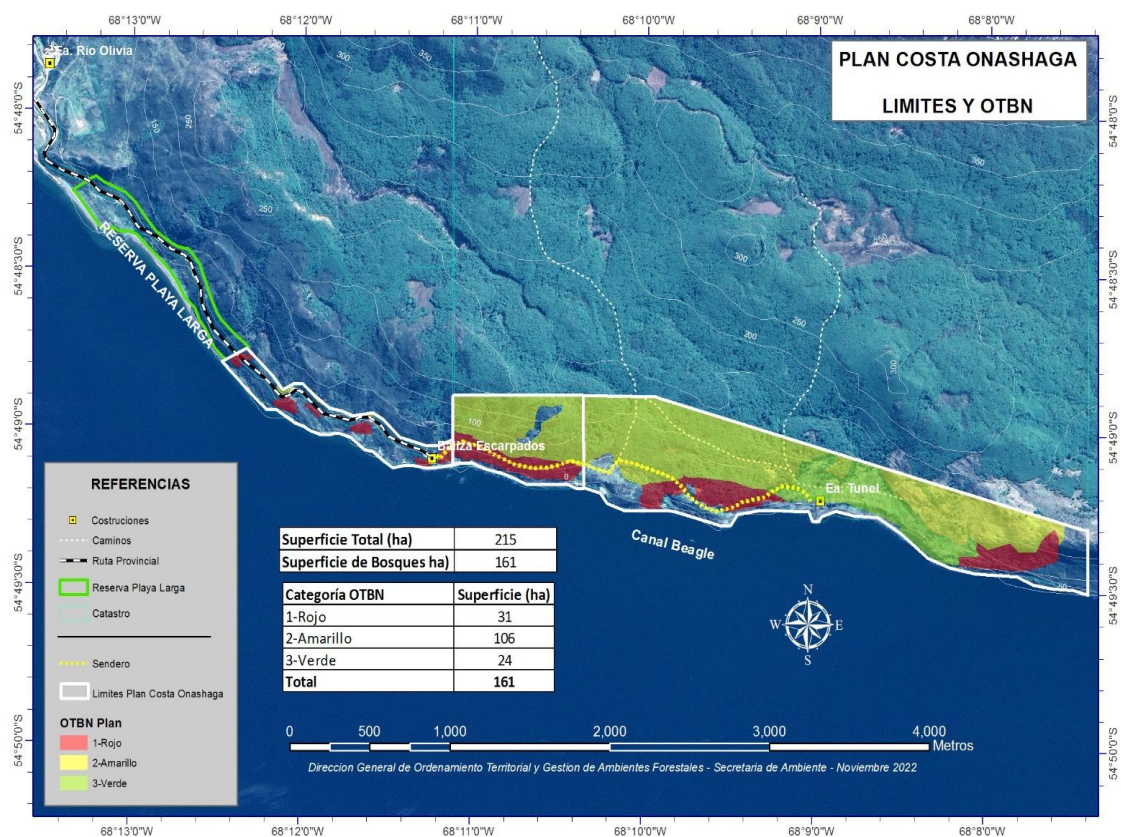


Figura 17: Polígono Ajustado de la zona afectada al Proyecto tratado. Brindado por AREF.

Para evitar confusiones respecto a la no respuesta por parte del sector de ganadería, adjuntamos la nota N° 23/2023 presentada de manera presencial a Emiliano Olmedo en sus oficinas en Río Grande, con el recibido firmado por él. También aclarar nuevamente que esta nota fue la última solicitud de reunión que presentamos, habiendo intentos anteriores por medios digitales como Whatsapp y email.

Juan Manuel Otero 4685 - Barrio Mirador de los Andes  
Ushuaia - Tierra del Fuego - Argentina  
054-02901-435-954



Nota N° 23/2023

Río Grande, 27 de Octubre de 2023.-

Lic. Emiliano Olmedo,  
Subsecretario de Producción del Gob. Tierra del Fuego AelAS.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente me dirijo a Ud. para solicitar una reunión a través de la plataforma Meet, en la fecha y hora de la semana próxima que considere pertinente, según su disponibilidad. El motivo de la reunión es comentarle acerca del proyecto Costa Onashaga que estamos ejecutando con el apoyo de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS y que nos pueda dar a conocer los acuerdos de uso existentes referidos a la producción de ganado en el área contemplada para el proyecto, que comprende desde la Reserva de Playa Larga hasta la desembocadura del Río Encajonado; con una extensión de 215 hectáreas.

Nos parece que por su cargo y conocimiento tener una reunión con Ud. es indispensable para ampliar nuestro entendimiento respecto a los permisos de uso existentes de la zona y poder resolver las dudas que tenemos sobre el paso de ganado por el sendero que se halla en el lugar.

Agradecemos el tiempo tomado para leer la nota y dejamos el siguiente número de contacto para poder mantener comunicación en relación a la reunión. +54 9 2901 48-6056 (Asociación Mane'kenk)

Saludo a usted muy atentamente,

Amancay Castro  
Coordinación Proyecto Costa Onashaga  
Asociación Mane'kenk  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO

<http://www.manekenk.org.ar>  
[coordinacion@manekenk.org.ar](mailto:coordinacion@manekenk.org.ar)  
[educacion@manekenk.org.ar](mailto:educacion@manekenk.org.ar)



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y  
AMBIENTE

ENTRA

*E. Olmedo*  
*27/10/2023*

Figura 18: Digitalización de Nota 23/2023 presentada formalmente a Emiliano Olmedo.

**OG: 2 Ejecutar obras de mejoramiento del sendero existente**

**OE: 2 Incrementar las posibilidades y mejorar la experiencia de uso turístico y recreativo**

**ACT: 6 Diseño y construcción de pequeñas obras de arte, señalización e infraestructura**

**Indicador de cumplimiento: Obras de arte e infraestructura construidos en los sitios seleccionados a lo largo del sector “Costa Onashaga”**

Para poder comenzar el diseño de la cartelería que tenemos interés en instalar en el recorrido, decidimos contactarnos con la Dra. en Ciencias Biológicas, Natalia Paso Viola, que actualmente trabaja en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y es parte del equipo del proyecto Investigaciones en Mamíferos Marinos Australes (IMMA), para que nos pueda clarificar respecto a qué animales se encuentran en la zona, y qué tipo de cartelería sería la más adecuada.

A través de reuniones y mensajes por email, pudo facilitarnos la información necesaria para uno de los dos carteles planeados. Este, sobre las especies *Megaptera novaeangliae* (ballena jorobada) y *Phocoena spinipinnis* (marsopa espinosa), tendrá información respecto a su distribución, las épocas de observación en el Canal de Beagle y alrededores, y descripciones de las especies para poder identificarlas, acompañada de infografías con sus siluetas e información para que el observador tenga una guía visual de las especies.

Además de la información pertinente, la Dra. nos proveyó con fotografías de las especies presentes en la zona y con un catálogo de fotoidentificación creado en el marco del proyecto “Jorobadas del Beagle”, que tenía como objetivo el conocer e identificar la cantidad de ballenas que ingresaban en el Canal Beagle, cuanto tiempo se quedaban y si volvían por temporadas.

Para el armado y el diseño de la estructura de los carteles contamos con el acompañamiento del equipo de Infuetur. Ellos nos proporcionaron material detallado que describe las especificaciones de cartelería que han demostrado ser más eficientes. Este documento cuenta con información muy detallada de las características para la impresión y para el armado de la estructura del cartel.

Gracias a su colaboración resolvimos que el cartel interpretativo de mamíferos marinos contará con las siguientes características:

Cartel interpretativo: Chapa galvanizada prepintada blanca de 1,2 mm de espesor (calibre 18), de 1,20 metros x 80 centímetros. La Impresión deberá tener un ploteado de alta resolución, con gráfica color de leyendas y símbolos en vinilo calandrado, con Pintura protectora rayos UV.

Los postes de los carteles serán rollizos sin corteza de madera de Lengua (*Nothofagus pumilio*) de sección de 0,15m, de longitud tal que cumplan con las alturas previstas en los detalles técnicos y documentación gráfica. La madera estará libre de curvaturas, nudos, rajaduras, cascadura y libre de cualquier enfermedad. Los postes no presentarán pudrición en ninguna de sus partes, ni se admitirán galerías u orificios producidos por insectos xilófagos. La profundidad a la cual serán enterrados los postes sostén será de 0,60m. La fijación al suelo se podrá reforzar mediante cuñas. Toda la madera que está enterrada en contacto con el suelo deberá ser tratada con DOS (2) manos de pintura asfáltica.

En el extremo inferior de todos los postes, se colocará una cruceta de madera de 1" x 1" x 500mm, o bien una planchuela metálica de 40 x 2 x 400 mm, fijado con un bulón de hierro. Toda la madera estará terminada con TRES (3) manos de recubrimiento protector para madera tipo Cetol o similar, tono caoba, aplicadas de acuerdo con las especificaciones del fabricante. Se tendrá especial cuidado en cuanto a la verticalidad de las señales y la compactación del suelo adyacente a los postes; una vez colocada la señal se efectuará la compactación del terreno en capas sucesivas de no más de 0,10m de espesor.

Coincidente con la perforación que se practicará en los postes para el paso de los bulones y por la cara contraria en la que se adosará la señal, se hará una perforación a modo de nicho, de diámetro y profundidad suficiente, para que en él se aloje la arandela y tuerca del bulón, con el objeto de dificultar su extracción (Fig 19).

Estructura Cartel Interpretativo (Cartel Grande):

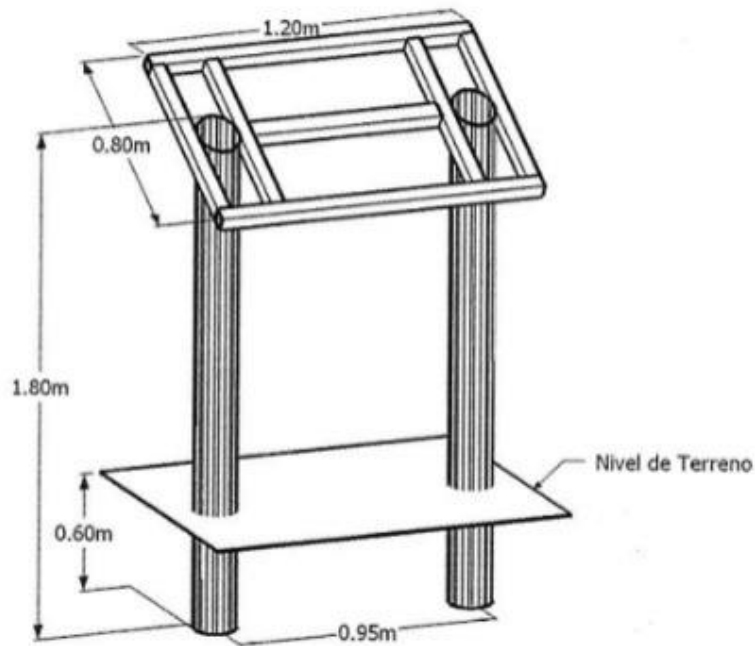


Figura 19: Modelo de estructura para cartel informativo.

Además de esta información para el diseño, nos aportaron datos sobre imprentas y personal especializado que pueden realizar la colocación.

Con la información recopilada en los encuentros con el equipo del INFUETUR y la información y las fotografías que proporcionó el equipo del proyecto IMME estamos en proceso de diseño de la cartelería, para que pueda ser lo más completa y accesible posible, con la proyección de instalación para diciembre del 2023 o enero del 2024.

También, en una de las reuniones, nos sugirieron la instalación de un binocular fijo para poder facilitar la observación de las especies. Con esta instalación, también se mitigaría el riesgo de que un transeúnte se acerque demasiado al borde por querer observar más de cerca, pero al priorizar la instalación de cartelería, todavía no comenzamos a considerar la posibilidad de añadirlo dentro del recorrido.

El segundo cartel está pensado que sea de las especies de lobos marinos presentes en el Canal de Beagle, y estamos en proceso de conseguir la información adecuada. Luego de que la Dra. nos facilite la información que nos falta, procederemos a diseñarlo.

**OG: 1 Diseñar e implementar un plan de gestión que permita el ordenamiento de usos para la conservación y uso sostenible de bosques mixtos costeros**

**OE: 3 Asegurar el uso sostenible de los productos no maderables del bosque.**

**ACT: 13 Preparación y desarrollo talleres participativos para ordenamiento de usos**

**Indicador de cumplimiento: Al menos 5 acuerdos de uso con los usuarios del área surgidos de los talleres participativos.**

El proceso inició con una exhaustiva selección de actores clave destacados por su compromiso en el territorio, se puso el foco en las personas que a través de las redes sociales llevan adelante proyectos que tienen un impacto positivo en el entorno o son representantes de luchas sociales o ambientales. Esta selección previa, garantiza una diversidad de voces con conocimientos y miradas relacionadas con el objetivo.

El objetivo principal era poder escucharnos desde una posición de equidad, independientemente de la posición o la experiencia de cada individuo, siendo diseñado con un enfoque participativo, para dar lugar a que cada participante pueda expresarse. Se consolidó como un espacio de encuentro de saberes, donde la diversidad de opiniones se consideró un activo, y el intercambio colectivo y la reflexión sobre la colecta de pimienta de canelo, nos permitió la identificación de puntos clave, para consolidar una planificación futura.

La jornada, realizada el 13 de octubre del corriente año, consistió en la siguiente programación:

### **Cronograma**

15:00	15:10		Consigna
15:10	15:25	Presentación del proyecto Costa Onashaga y de los miembros que conforman el equipo de trabajo.	
15:25	15:45	Le pedimos a los asistentes que se presenten	Actividad de sensibilización: Relata tu primera vez (o la más antigua que recuerdes) con el sendero o una anécdota que tenga significado - Qué relación tienen

			con la especie de Canelo.
15:45	16:10	Presentamos información general del árbol de Canelo	Dialogado - Damos lugar a que la gente intervenga.
16:10	16:45	Hacemos una matriz FODA	Identificar 2 Fortalezas, 2 oportunidades, 2 debilidades y amenazas de la recolección y uso de Pimienta de Canelo ¿Cuál es el aporte que desde sus respectivos roles pueden hacer para potenciar oportunidades, consolidar fortalezas, fortalecer las debilidades y minimizar las amenazas?
16:45	17:00	Puesta en común y cierre	Generación de compromisos y plazos: Como podés aportar a la conservación del bosque nativo de Canelo.

Mediante una modalidad de trabajo grupal (Fig. 20), se identificaron las fortalezas, oportunidades, desafíos y las amenazas relacionadas al consumo y/o colecta del fruto de canelo. Cada grupo contribuyó con sus ideas y perspectivas. Después de este trabajo vino un momento de reflexión individual, en el que cada uno pudo pensar acciones concretas que, desde su posición, podían llevar adelante.



Figura 20: Imagen tomada en el Taller de Sensibilización e Intercambio de Saberes.

Los resultados de la actividad se reflejaron en la diversidad de ideas y enfoques presentados durante el taller. Se destacaron las acciones concretas propuestas por cada participante, como la invitación a una columna de soberanía alimentaria en Radio Nacional, campañas comunicacionales en redes sociales donde se informe qué es el Canelo y por qué es importante preservarlo, trabajo en conjunto con docentes en las instituciones educativas para generar conciencia ambiental, demostrando un compromiso real con el objetivo de asegurar el uso sostenible de los productos no maderables del bosque.



Esta actividad no solo facilitó el intercambio de conocimientos, sino que también generó compromisos tangibles y acciones específicas que contribuyen directamente al logro del objetivo de asegurar el uso sostenible de los productos no maderables del bosque.

Durante el taller participativo con personas destacadas por su interés y compromiso con la conservación, la sustentabilidad, la alimentación libre y soberana entre otros tópicos se destacaron los siguientes acuerdos.

Actor	Acuerdos y compromisos
Ajito Consciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Compartir información sobre el Canelo y su cosecha sustentable a través de Reels en Instagram.</li> <li>● Comentar en el encuentro en Espacio Prisma del 25 de noviembre sobre el Proyecto Costa Onashaga y la importancia de la conservación del Canelo.</li> <li>● Incluir la pimienta de Canelo en su recetario virtual “Kilómetro 0”</li> </ul>
Ushuaia Green (Paulina Chaneton)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incluir al Canelo en planificaciones mensuales de contenido posteado en su cuenta de Instagram.</li> <li>● Coordinar para hacer un episodio en su podcast respecto al Proyecto Costa Onashaga.</li> </ul>
Flora de Tierra del Fuego (Eliana Peralta)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hacer publicaciones en sus redes sociales respecto a la flora nativa presente en la zona de Estancia Túnel, de qué es el Canelo y que podría pasar si se intensifica su recolección de manera no sustentable, y sobre historias de pueblos originarios que tengan relación con el Canelo.</li> </ul>
Neurona Ushuaia (Francisco Mattenet)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover la preservación del Canelo y su recolección sustentable a través de un video en Instagram mostrando la especie.</li> </ul>

Ushuaia Huerta Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propone continuar con los encuentros y hacer un conversatorio específico para compartir experiencias y conocimiento sobre la recolección de recursos no madereros del bosque fueguino.</li> </ul>
María Laura Borca	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar una campaña comunicacional en la cual se promueva la “adopción” de plantas de Canelo para poder cultivar la pimienta en el hogar. Esto se realizaría cuando dispongamos de los plantines y el conocimiento necesario sobre cómo cuidarlos para que prosperen.</li> </ul>
Yvy Natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar taller en los meses de noviembre/diciembre donde se dé información sobre su valor particular para incentivar su protección, y poder realzar su valor medicinal.</li> </ul>
Ecovida Ambiente (Claudio)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Invita a actores vinculados al Proyecto para presentarlo en el espacio de Radio Nacional. Propone que se realice en la columna de soberanía alimentaria que se realiza cada 15 días.</li> </ul>
Mirta Gutierrez (docente)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporará el reconocimiento y la preservación de los recursos no madereros del bosque fueguino dentro de sus clases a modo de visibilizar el tema con sus estudiantes para generar conciencia ambiental.</li> <li>● Propone la realización de cartelería informativa de parte de sus estudiantes respecto a la conservación del Canelo.</li> </ul>
Roberto Conejeros	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propone el mejoramiento de senderos con el objetivo de ampliar la accesibilidad al recorrido.</li> <li>● Propone realizar actividades de conciencia ambiental dentro de las instituciones educativas para generar sensibilización en los jóvenes.</li> </ul>

<p>Ecovida Ambiente (Alba Pereira)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propone la participación de Mane´kenk en medios audiovisuales invitando a conversar sobre la importancia del uso y recolección responsable y sustentable del Canelo.</li> <li>● Reconoce la importancia de avanzar en la regulación del uso del Canelo.</li> </ul>
<p>Camila Alvarado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar videos en Estancia Túnel con el objetivo de generar concientización respecto a cómo cuidar el sendero y las especies que lo habitan, para compartir en redes sociales.</li> </ul>

La segunda actividad realizada en el taller fue la producción de análisis FODA por parte de los participantes en el que señalen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que reconocían respecto al uso y la colecta de la pimienta de Canelo. Las producciones de ambos grupos nos resultaron muy importantes para entender la diversidad de visiones que hay respecto al tema.

FODA realizado por grupo 1:

<p>Fortalezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento/reconocimiento de la planta.</li> <li>● Difundir/informar métodos de recolección y posterior uso.</li> <li>● Conocimiento de experiencias de otros países.</li> <li>● Potencial gastronómico considerando nuestra cepa.</li> </ul>
<p>Oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poner en valor las plantas nativas.</li> <li>● Incorporando el código alimentario.</li> </ul>
<p>Debilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poco éxito en siembra.</li> <li>● Germinación lenta/poca probabilidad.</li> <li>● Baja capacidad del Estado de control.</li> </ul>

Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Extinguir la especie/depredación de semillas.</li> <li>● Pérdida de especie a raíz de la tasa de reproducción de la planta.</li> <li>● Peligro de la industrialización que lleve a la extinción de la especie.</li> <li>● Desconocimiento de la cosecha silvestre.</li> </ul>
----------	--

FODA realizado por grupo 2:

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consumo local.</li> <li>● Soberanía alimentaria.</li> <li>● Propiedades nutricionales/nutracéuticas.</li> <li>● Especie Nativa.</li> </ul>
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de industria nutracéutica local.</li> <li>● Accesibilidad.</li> <li>● Posible producción a mayor escala (para producción artesanal).</li> </ul>
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Escasez de individuos y de espacios aptos para agricultura (nos imaginamos, parcelas pero ¿donde?).</li> <li>● Conocimiento insuficiente sobre productividad.</li> <li>● Modo de cosecha (quita de pistilos que impiden proliferación de los frutos).</li> </ul>
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presión excesiva sobre la especie.</li> <li>● Cosecha y uso no consciente/desinformado/desmedido.</li> </ul>

**OG: 1 Diseñar e implementar un plan de gestión que permita el ordenamiento de usos para la conservación y uso sostenible de bosques mixtos costeros**

**OE: 3 Asegurar el uso sostenible de los productos no maderables del bosque.**

**ACT: 18 Registro de usuarios productos no maderables del bosque**

**Indicador de cumplimiento: Mapa de actores del área gastronómica.**

Para poder conocer si es que la pimienta de Canelo está siendo utilizada en la provincia como recurso gastronómico, decidimos contactar a diversos restaurantes de la ciudad para preguntarles si es que trabajan con la pimienta de Canelo, y si estarían dispuestos a participar en futuros talleres donde se informen respecto a la especie y sus diversos usos.

Restaurante/bar/restó	¿Utiliza la pimienta de Canelo?	¿Está interesado en participar en talleres informativos en un futuro?
Laguna Negra	Antes sí utilizaban, en la actualidad no al no estar registrada.	Sí.
Kaupe	Sí, en platos y tragos.	No.
Cervantes Bistró	Sí.	Sí.
Paso Garibaldi	No.	Sí.

A pesar de que varios restaurantes no quisieron establecer contacto, tuvimos una amplia variedad de respuestas y estamos abiertos a mantener el contacto con el sector gastronómico para poder incluirlos dentro de actividades futuras.

**OE. Erradicar los usos no deseados incompatibles con la conservación del bosque**

**ACT: 20 Elaboración material educativo y de divulgación**

**Indicador de cumplimiento: Al menos tres publicaciones de materiales didácticos de Educación Ambiental.**

Para la realización del material, se hizo una lectura exhaustiva de materiales académicos respecto a la morfología del Canelo, su clasificación, propiedades medicinales, guía de recolección, propagación, y más. La información se plasmó en materiales de divulgación que elaboramos con el objetivo de dar a conocer la importancia de los productos no maderables del bosque. El material explicita donde crece el Canelo de forma nativa, cuáles son sus características básicas para la identificación y cuál es la manera responsable y sustentable de recolectar sus frutos.

Para poder utilizar los materiales en una variedad de situaciones, se realizaron en 3 formatos distintos. El primero es un PowerPoint, pensado para emplearlo en talleres formativos y encuentros de saberes de forma que pueda ser un material descriptivo, visualmente atractivo y simple de comprender. Este daría los principios básicos respecto a qué es un Canelo, donde se encuentra y por qué es necesario preservarlo, como pie para iniciar un intercambio de conocimiento respecto a los recursos no madereros que conocemos y qué valor tienen.

También se realizó una ficha de información más extensiva, que comprende desde el nombre científico, descripción de la especie, distribución en la provincia y más, hasta las épocas de cosecha y los usos y propiedades medicinales, además de cómo se utilizaba por los pueblos originarios. Este material está en etapa de validación por el equipo de la Secretaría de Ambiente. Una vez que tengamos la aprobación se planificaron diversas estrategias de difusión, entre ellas se contempla la difusión por redes sociales, por la página web <https://onashaga.manekenk.org.ar/> y también la distribución del material impreso. El objetivo de este material es poder compartirlo con la comunidad para que se llegue a un conocimiento más profundo respecto a la especie y se utilice como material de divulgación

entre las personas que están interesadas en los recursos no maderables del bosque.

# Canelo

choól - uk'ushta

Nombre científico: Drimys winteri

Orden: Winterales

Familia: Winteraceae

Género: Drimys

**Distribución**

Tiene un amplio grado de distribución debido a su capacidad de adaptarse a distintos ambientes. En Argentina está presente en las regiones cordilleranas de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego AelAS. En Chile crece desde la provincia de Limarí hasta la provincia Antártica. En los bosques de Tierra del Fuego se halla en las zonas de mayor humedad del archipiélago, en especial a orillas del canal Beagle hacia el sur.



Visita nuestro sitio web [onashaga.manekenk.org.ar/](http://onashaga.manekenk.org.ar/)



# Canelo

*Drimys winteri*

El Canelo, **choól** en Selk'nam, o **uk'ushta** en Yagan, es un árbol de fuste recto y cilíndrico, pudiendo alcanzar 25m de altura y 1 m de diámetro. Tiene un follaje de tipo perenne con hojas simples de entre 6 cm y 15 cm. Sus flores son blancas y vistosas de numerosos pétalos (6 a 20), y sus frutos no superan el cm.

Podemos encontrar esta especie en los bosques andino patagónicos de Chile y el Sur-Oeste de Argentina.

En los bosques de Tierra del Fuego crece asociada con los bosques de guindo cercanos al Canal Beagle, prefiriendo las zonas de mayor humedad.

**Descripción**

Crece preferentemente en zonas de baja altitud y suelos húmedos. En la región norte de su rango de distribución, al ser una zona montañosa, tiende a desarrollarse en forma de pequeños arbustos. Sus ejemplares suelen tener un tronco recto y cilíndrico, alcanzando hasta 25 metros de altura y 1 metro de diámetro en condiciones favorables para su desarrollo.

Esta planta puede prosperar tanto a plena exposición solar como en áreas con sombra. Además, demuestra una notable resistencia a las inundaciones y puede adaptarse a los suelos ácidos. Incluso es capaz de soportar temperaturas de menos veinte grados centígrados.

En la región de Tierra del Fuego, esta planta se asocia con los bosques de *Nothofagus betuloides* (guindo) que se encuentran cerca del Canal Beagle. Allí es posible observar ejemplares de hasta 20 metros de altura.



Visita nuestro sitio web [onashaga.manekenk.org.ar/](http://onashaga.manekenk.org.ar/)



## Canelo

choól - uk'ushta

**Hoja**

(Imagen de la hoja y sus bordes para más detalle)

El follaje de esta especie es perenne (no se pierde durante las épocas invernales) y está compuesto por hojas simples con un peciolo corto y una lámina de forma lanceolada con venas visibles. El borde de las hojas es suave y ligeramente ondulado, sin dientes. Las dimensiones de las hojas pueden variar, oscilando entre 6 y 15 centímetros de largo y entre 1,5 a 6 centímetros de ancho.

Lo distintivo de estas hojas es la diferencia de color entre sus dos caras. La cara superior presenta un tono verde claro, mientras que la cara inferior muestra un matiz blanquecino. Las hojas están dispuestas en patrón alterno a lo largo de las ramas.

**Flor**

Las flores de esta especie presentan una estructura regular y simétrica, siendo de color blanco. Son flores hermafroditas, lo que significa que poseen órganos reproductores tanto masculinos como femeninos en la misma flor. Estas flores son de tamaño pequeño y se agrupan en estructuras llamadas umbelas, que están sostenidas por largos pedúnculos. Por lo general, se encuentran en la parte superior de las ramas, aunque en raras ocasiones pueden estar solitarias.



COSTA ONASHAGA

Visita nuestro sitio web  
[onashaga.manekenk.org.ar/](http://onashaga.manekenk.org.ar/)

## Canelo

choól - uk'ushta

**Fruto**

El fruto de esta planta tiene alrededor de un centímetro de diámetro y una forma ovalada. Su aspecto varía según la variedad: puede ser negro o tener un color claro con manchas negras o rojizas. En su interior, contiene pocas semillas de aproximadamente 2 o 3 mm de longitud, que son negras, lisas y brillantes.

**Colecta**

Se recomienda realizar la recolección de frutos de forma manual, seleccionando solo la mitad de los árboles y arbustos en la zona. Se extrae hasta el 30% de los frutos por árbol, priorizando los que están en buen estado. La cosecha se limita a la altura alcanzable desde el suelo y debe evitarse dañar las ramas durante la recolección de hojas. Es importante alternar los lugares de recolección para permitir un descanso de al menos dos años entre cosechas.

Después de la recolección, se lavan los frutos con agua a temperatura ambiente. Luego, se colocan en recipientes limpios sobre una superficie que permita separarlos para una aireación uniforme. Se deja que los frutos se sequen naturalmente.



COSTA ONASHAGA

Visita nuestro sitio web  
[onashaga.manekenk.org.ar/](http://onashaga.manekenk.org.ar/)

## Canelo

choól - uk'ushta

**Usos y propiedades medicinales que se le atribuyen**

Los pueblos originarios utilizaban al Canelo principalmente por sus propiedades medicinales, y como condimento para sus comidas, aprovechando el fruto, la savia o las semillas.

El jugo de los frutos se empleaba ceremonialmente para la iniciación del o la "machi", y representa también un árbol sagrado para las comunidades Mapuches.

Los Selk'nam empleaban la decocción de la corteza para lavados de cabello y combatir la caspa, y con su madera fabricaban arpones, ya que al ser pesada lograba hundirse fácilmente.

En la Isla de Chiloé (Chile), la corteza hervida se emplea como antirreumático, para combatir dolor de muelas y externamente para curar heridas.

En Brasil la población rural emplea la corteza molida como estomacal, antifebril, antidiarreico, trastornos gastrointestinales, disentería, anemias y afecciones bronquiales.

El fruto del Canelo, al igual que el del Calafate, es una alternativa interesante para la ingesta de antioxidantes en la dieta.



COSTA ONASHAGA

Visita nuestro sitio web  
[onashaga.manekenk.org.ar/](http://onashaga.manekenk.org.ar/)




Figura 21: Folleto de información técnica sobre el Canelo. Elaborada por el equipo de Manekenk.

El tercer material creado fue un folleto informativo en formato tríptico (Fig. 21), que comprende la información de los usos del Canelo, la época de maduración de los frutos, cómo recolectarlos de manera responsable y el procedimiento para lavarlos y consumirlos luego. El objetivo de este material es poder utilizarlo como guía para llevar al momento que uno está en el recorrido, así se recuerda la manera sustentable de recolección de los frutos y se evita una cosecha excesiva, cuidando la reproducción de la especie.



## Canelo

El Canelo, choól en Selk'nam, o uk'ushta en Yagan, es un árbol de fuste recto y cilíndrico, pudiendo alcanzar 25 m de altura y 1 m de diámetro. Tiene un follaje de tipo perenne con hojas simples de entre 6 cm y 15 cm.

En los bosques de Tierra del Fuego crece asociada con los bosques de guindo cercanos al Canal de Beagle, prefiriendo las zonas de mayor humedad.

### Cosechando con Cuidado, Preservando el Canelo para Siempre



Síguenos en redes sociales  
y compártenos tus  
acciones para cuidar  
el ambiente

[www.manekenk.org.ar/](http://www.manekenk.org.ar/)  
f Asoc.Manekenk  
i Manekenk

Visita nuestro sitio web  
[onashaga.manekenk.org.ar/](http://onashaga.manekenk.org.ar/)



## Cosecha responsable de frutos del Canelo

Una guía sencilla para seguir  
difrutanto de sus bondades



## Actualmente

El fruto del Canelo aporta fibras y antioxidantes. Se destacan dos tipos de uso, el consumo fresco o consumo en seco. Gastronómicamente posee muchos usos, como condimento, infusión, macerado, extracción alcohólica, dulcería, etc.

## En el pasado

Los pueblos originarios lo utilizaban como alimento y como medicina. El jugo de los frutos se emplea además ceremonialmente para la iniciación del o la "machi" en el pueblo Mapuche, formando parte de su tradición y de la diversidad cultural.

## Cosecha responsable

- Es recomendable optar por la recolección manual.
- Recolecta solamente la mitad de la cantidad total de árboles y/o arbustos presentes en la zona.
- Extrae un máximo del 30% de los frutos que se encuentran en cada árbol, dándole prioridad a la cosecha de aquellos que parecen estar en buen estado
- La cosecha se limitará a la altura que sea alcanzable desde el nivel del suelo.
- Durante la recolección de hojas, es importante evitar cortar o romper las ramas.
- Varía los sitios de recolección de manera que los árboles tengan un período de descanso de al menos dos años entre cada cosecha.

## Después de la cosecha

Si vas a utilizar los frutos en seco, recordá:

- Lava los frutos recolectados utilizando agua a temperatura ambiente.
- Coloca los frutos en recipientes limpios y sobre una superficie que facilite la separación entre ellos, para garantizar una aireación uniforme en todos los frutos.
- Dejarlos secar a temperatura ambiente, para un secado natural.

## Tiempo de colecta

El momento para la recolección/cosecha es durante los meses de febrero a mayo cuando el fruto está oscurecido.

Figura 22: Folleto tríptico sobre el Canelo. Elaborado por el equipo de Manekenk.

El folleto (Fig. 22) se elaboró a partir del INFORME TÉCNICO sobre la Pimienta de *Drimys winteri* (Canelo), realizado en colaboración entre varios organismos, incluyendo el INTA, CONICET y organismos públicos. Aunque este informe estableció pautas para la extracción del canelo, su enfoque principal estaba orientado hacia la comercialización. Después de su revisión en reuniones posteriores con Secretaria de Ambiente, se acordó que el material producido por la asociación podría resultar confuso y representar un riesgo, ya que las

directrices de extracción no estaban destinadas al uso personal, por lo que este material no será publicado.

Dado que carecemos de información base para establecer pautas de recolección sustentable, nuestra próxima etapa será unificar criterios con los diversos organismos competentes en la temática. Buscamos garantizar un enfoque claro y seguro en relación con la extracción del canelo para uso personal.

**OE. Erradicar los usos no deseados incompatibles con la conservación del bosque.**

**ACT: Facilitar a los residentes de Tierra del Fuego el contacto con la naturaleza y el conocimiento de los ambientes naturales.**

**ACT:13 Actividades de sensibilización con la comunidad.**

**Indicador de cumplimiento: Realización de al menos 1 actividad de sensibilización al año con la comunidad en el sendero.**

#### **Desarrollo**

Se está planificando una actividad de sensibilización con la comunidad para poner en valor la biodiversidad del sendero. La propuesta consiste en llevar a cabo una caminata de reconocimiento de la flora nativa, y para ello contaremos con la guía de Eliana Peralta, una destacada profesional en el área que forma parte del personal de la Secretaría de Ambiente. La actividad comenzará en Baliza Escarpada, desde donde nos adentraremos en el sendero para reconocer la flora nativa y otros recursos paisajísticos. Eliana compartirá su experiencia y conocimientos, brindando una oportunidad única para explorar y aprender más sobre el entorno y esperamos poder escuchar las diversas vivencias de las personas que nos acompañen ese día.

**OE: 5 Facilitar a los residentes de Tierra del Fuego el contacto con la naturaleza y el conocimiento de los ambientes naturales**

**ACT: 11 Actividades de sensibilización con la comunidad.**

**Indicador de cumplimiento: Realización de al menos 1 actividad de sensibilización al año con la comunidad en el sendero .**

#### **Desarrollo:**

Durante el día sábado 18 de noviembre del corriente, se llevó a cabo en el marco del Festival de Cine Internacional de Ushuaia (FICAUSH) un taller para infancias donde se proyectaron cortos, en su mayoría animados, relacionados a la problemática socio ambiental, y se realizaron actividades lúdicas (Figura 23) acompañadas de una merienda con el objetivo de comprender las visiones particulares y sensibilizar a las niñeces respecto al cuidado ambiental.

La programación fue la siguiente:

### **Programación**

Corto - duración	Dirección
Reality - 1 min.	Dani Segui Florit
Mara, el viaje de la elefanta - 8 min.	Luciano Nacci
Cometa - 10 min.	Fran Sortino
Nom D'une Plante! - 4 min.	Hervé Bressaud
Pig - 8 min.	Jorn Leeuwerink
Plantado - 6 min.	Elitxo Garayalde

Entre cada uno de los cortos, se animó a las infancias a compartir su opinión sobre los cortos observados y sus dudas. Hubo una gran participación y se notó la comprensión de las niñeces sobre la necesidad del cuidado del ambiente. Pudieron expresar sus preocupaciones y opiniones respecto a lo mostrado en los cortos y se generó un clima de intercambio muy interesante.

Al finalizar las proyecciones, se invitó a las niñeces a realizar una actividad lúdica donde con plastilina o crayones, retrataron escenas o personajes de sus cortos preferidos. Esta fue una actividad muy productiva, dado a que nos permitió observar la gran atención y comprensión de lo observado por parte de las infancias, quienes pudieron identificar los distintos personajes y el rol que tenían dentro del cortometraje.

Antes de despedirse, les entregamos un libro del proyecto Costa Onashaga sobre la prevención de incendios forestales, un lápiz biodegradable y una maceta de papel reciclado. Estos obsequios están en línea con nuestro objetivo dentro del marco del proyecto de conservación de bosques nativos y la biodiversidad de las costas del Canal Beagle. Queremos fomentar la conciencia sobre la importancia de proteger nuestros recursos naturales y promover prácticas sostenibles. El libro proporciona información crucial sobre la prevención de incendios, mientras que el lápiz biodegradable y la maceta

de papel reciclado reflejan nuestro compromiso con la ecología y la preservación del entorno.



Figura 23: Imagen tomada en el Taller de Infancias, en el marco del FICAUSH.